

05

## HORIZONTE 2019

### OBLIGACIÓN DE DESEMBARQUE EU

A pesar que entrará en vigor para todas las especies sujetas al régimen de TACs el 1 de enero de 2019, por la DG Mare aún no se han aprobado los ACTOS DELEGADOS, ni las medidas de flexibilidad necesarias para una aplicación racional de esta OD y que las especies de estrangulamiento no provoquen problemas graves en algunas pesquerías.

### GESTIÓN PESQUERA ESPAÑA

En los últimos meses se ha anunciado desde la SEGEPESCA la necesidad de adaptar una serie de normas españolas a la OD, pero a falta de tres meses, todavía no se ha iniciado el debate correspondiente, lo que parece confirmar que tendremos prisas de última hora, por ej, con el nuevo Plan de Gestión de Cantábrico-Noroeste.

*Entramos en la recta final del año 2018 y en estos meses tendremos el debate definitivo de algunos asuntos que van a marcar la política pesquera de los próximos años*

### POSIBILIDADES DE PESCA PARA EL AÑO 2019

En noviembre se celebrará el Consejo que regulará las especies profundas por dos años y en diciembre el Consejo de TACs y cuotas para el resto de las especies, y que regulará sus topes de capturas para el año 2019.

### BREXIT

A día de hoy existe una gran incertidumbre por el resultado de la negociación entre la UE y UK, de saber si se llegará o no a un acuerdo. Aunque el próximo 29 de marzo se cumplen los dos años desde la comunicación formal de salida, el plazo máximo anunciado por la UE para llegar a un acuerdo era octubre, teniendo en cuenta que se necesita un plazo de varios meses para su ratificación por los parlamentos nacionales.

# PROYECTOS DE MEJORA PESQUERA PARA EL PALANGRE DE SUPERFICIE

Conscientes de la importancia de la pesquería del pez espada, tintorera o marrajo en nuestra flota de **Palangre de Superficie**, y de las amenazas que se presentan por la posición de algunas organizaciones medioambientalistas y Estados en ICCAT, durante este trimestre se han puesto en marcha proyectos que serán clave en la promoción y defensa de estas especies.

## FIP BLUES PROYECTO DE MEJORA PESQUERA SOBRE TINTORERA Y PEZ ESPADA

El 3 de octubre en Conxemar se presentó el FIP BLUES sobre la tintorera y pez espada, el primer proyecto mundial de mejora pesquera que incluye a los tiburones.

El FIP (Fishery Improvement Project) es un "proyecto de mejora pesquera", resultado del esfuerzo de diversas partes interesadas (sector productor de las OPPs gallegas y la industria comercializadora-transformadora) para hacer frente a los re-

tos medioambientales de una pesquería, que buscan mejorar el grado de sostenibilidad, siguiendo un estándar MSC que mide sus progresos en el tiempo.

Estos proyectos se dan a conocer en la página web [fisheryprogress.org](http://fisheryprogress.org), que es seguida por todos los interesados en la pesca y comercialización de estas especies, siguiendo una metodología CASS (Conservation Alliance for Seafood Solutions).

## INTER-FISH INTERPROFESIONAL PESQUERA DEL PEZ ESPADA Y TINTORERA

El pasado 13 de septiembre se constituyó en Vigo la Organización Interprofesional Pesquera (OIP) INTER-FISH-ESPAÑA, de la que OPP Lugo es miembro constituyente junto a las OPPs de A Guarda (ORPAGU) y Marín (OPROMAR) y a la asociación nacional CONXEMAR.

Según los Estatutos presentados al Ministerio de Interior para su inscripción en el registro de asociaciones, esta OIP está constituida paritariamente al 50% por el sector productor y 50% por el sector mayorista, comercializador y transformador agrupado en Conxemar.

Una vez hecho ese trámite, se presentará al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para su reconocimien-

to y registro en las organizaciones interprofesionales agroalimentarias.

La organización dirigirá su actividad a la representación y defensa de la producción, transformación y comercialización de los productos pesqueros, iniciando su actividad con las siguientes especies: tintorera (*Prionace glauca*) y pez espada (*Xiphias gladius*), a las cuáles se podrán incorporar otras especies en el futuro.

Entre otros, sus objetivos serán: mejorar las condiciones de los productos de la pesca, fomentar su consumo, divulgar sus características e información al consumidor, fomentar el I+D+i o mejorar la representación ante las diferentes administraciones.



## RECOMENDACIONES JURÍDICAS PARA LA FLOTA

Con motivo del apresamiento del barco "Virxe da Blanca" en aguas de Irlanda, se organizó una Jornada informativa con nuestro asesor jurídico Pancho Peleteiro quién informó a los socios de la OPP de los principales pasos a seguir ante un caso similar, y que podemos resumir en:

- 1- Mantener la calma y colaboración en todo momento con los servicios de inspección que estén llevando a cabo la actividad de control,
- 2- Ponerse en contacto con la OPP y con los servicios jurídicos,
- 3- Nombrar abogado en ese país lo antes posible, para tener acceso al expediente administrativo o judicial,
- 4- Recopilar urgente todos los argumentos posibles para preparar la defensa,
- 5- Mantener un contacto permanente con la Administración Pesquera Española
- 6- Lo más importante tras el apresamiento es que el pesquero esté el menor tiempo posible en puerto extranjero y evitar la descarga del pescado.

### ¿Qué PRETENDEMOS?

APLICACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES.

ESTÁNDARES DE SOSTENIBILIDAD MÁS ERICTOS.

VISIBILIDAD Y RECONOCIMIENTO DE LAS CADENAS DE DISTRIBUCIÓN, CONSUMIDORES, LA OPINIÓN PÚBLICA Y LAS ONG.

RECONOCIMIENTO A NIVEL INTERNACIONAL DE UNA INDUSTRIA SOSTENIBLE + FLOTA.

MEJORAR EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DE LAS PESQUERÍAS Y COLABORAR CON LA COMUNIDAD CIENTÍFICA.

ASEGURAR UNA PESQUERÍA DE PALANGRE DE SUPERFICIE SOSTENIBLE Y RESPONSABLE.

**4** ASOCIACIONES de armadores  
90% de capturas de la flota UE

**13** EMPRESAS  
80% cadena de suministro de la UE

**160** BUQUES  
95% de la UE en el Atlántico, Índico y Océano Pacífico



## CUOTAS DE PESCA

## REDISTRIBUCIÓN DE CUOTAS EN EL CANTÁBRICO NW



Con efectos de 1 de octubre, la SEGEPESCA ha dictado la reordenación de cuotas sobrantes en algunas especies sujetas a TAC del caladero de Cantábrico-Noroeste, con el objetivo de optimizar el consumo de las mismas entre distintas modalidades de pesca.

Las principales especies y flotas beneficiadas han sido el CERCO con un incremento importante de la cuota de jurel, y otros censos como volanta y palangre con un incremento importante de merluza.

Alguna peculiaridad de este reparto, y a la que esta OPP se opuso, es que las flotas que reciben estas nuevas cuotas individuales, deberán consumirlas a lo largo del mes de octubre, en caso contrario pasarán a una bolsa o fondo común para consumir entre todos los integrantes de la modalidad de pesca.

## PARTICIPACIÓN EN FOROS PESQUEROS EN EL 4º TRIMESTRE



**CONSEJOS CONSULTIVOS EUROPEOS**, varios Grupos de Trabajo centrados en los principales retos como las posibilidades de pesca para 2019, la implantación de la OD, el nuevo Reglamento de Control, la revisión de las normas de comercialización, etc.

**ICCAT** celebrará su 21ª Reunión Extraordinaria en Dubrovnik (Croacia) del 12 al 19 de noviembre, principal ORP con competencias en la gestión de túnidos y de los grandes migradores como los tiburones.

**INNOVAZUL 2018**, en Cádiz, Encuentro Internacional de Innovación en los sectores productivos de la Economía Azul. La OPP Lugo participará como ponente en dos mesas redondas de este Congreso.

## INSTITUCIONAL

## ANIVERSARIO DE LA AGENCIA EUROPEA DE CONTROL DE LA PESCA (EFCA)

El día 10 del presente mes de octubre participamos en los actos conmemorativos del 10º aniversario de la Agencia de Control (EFCA) en Vigo. El acto consistió en una reunión del Advisory Board (Comité Asesor) donde OPP Lugo es miembro en representación del CC Pelágicos y posteriormente se visitó el LUNDY SENTINEL, buque de la Agencia que realiza funciones de control y vigilancia.

El aniversario finalizó con un acto formal donde se dio lectura a una serie de ponencias técnicas, jurídicas y de gestión pesquera por parte de representantes de diversas administraciones públicas.



Acción incluida en el Plan de Producción y Comercialización de OPP Lugo

EDITA:



**Organización de Productores Pesqueros de Lugo**

+34 982 57 28 23  
info@opplugo.com



COLABORA:

